

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

31824 *Anuncio de la Notaría de don Miguel Esteban Barranco Solís sobre subasta notarial.*

Yo, Miguel Esteban Barranco Solís, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Málaga, hago saber:

Que en mi Notaría, sita en la calle Fiscal Luis Portero García, número 7, planta 2.ª, oficina 3-B, de Málaga, se tramita venta extrajudicial conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Descripción: Urbana. Nave en calle Fidias, parcela número 12 del Polígono Industrial Santa Bárbara, de Málaga.

Consta de dos niveles o plantas:

Planta Baja: A este nivel se encuentra la zona de personal y talleres, distribuida en vestíbulo, sala de estar, vestuarios y aseos de personal, entrada de maquinaria y nave taller.

La superficie edificada a este nivel es de seiscientos ochenta y siete metros setenta y cinco decímetros cuadrados.

Tiene su acceso desde la calle de su situación.

Planta Alta. A este nivel se sitúa la zona de administración, distribuida en escalera y sala de espera de administración, despacho Jefe de Asfalto, Archivo, Despacho de ingenieros, Oficina Técnica, Despacho Gerente, Sala de Juntas, Despachos personal y aseos.

Tiene su acceso por escalera interior que parte de la planta baja.

La superficie construida a este nivel es de doscientos noventa y cuatro metros dieciséis decímetros cuadrados.

La total superficie construida cerrada es de novecientos ochenta y un metros noventa y un decímetros cuadrados.

La superficie de la parcela o solar es de ochocientos metros cuadrados, de los que lo edificado mide ocupa seiscientos ochenta y siete metros setenta y cinco decímetros cuadrados, destinándose el resto del mismo a acceso y desahogo.

La parcela de esta finca se denomina, en el inventario del Patrimonio Municipal como S-279.12.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 1 de los de Málaga, al tomo 2.318, libro 350, folio 221, finca número 17.985.

Referencia Catastral: 9318524UF6691N0001YF.

Procediendo la subasta de la finca, se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.ª subasta, el día 23 de septiembre de 2013, a las 10:00 horas, siendo el tipo base el de 1.035.571,38 euros; de no haber postor o

de resultar fallida, la 2.ª subasta tendrá lugar el día 16 de octubre de 2013, a las 10:00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta tendrá lugar el día 7 de noviembre de 2013, a las 10:00 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor tendrá lugar el día 20 de noviembre de 2013.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subastas y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante la presentación del resguardo acreditativo del depósito en la cuenta número 0065.1647.28.0001012583 de Barclays Bank, S.A.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Málaga, 5 de agosto de 2013.- El Notario, don Miguel Esteban Barranco Solís.

ID: A130047656-1